EXPTE. D- 2807 /12-13

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la revista "IDAS Y VUELTAS" del Partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, por su aporte histórico-cultural a la comunidad.

FERNANDA ANTONIOLEVIC
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad que la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Legislativo la revista "IDAS Y VUELTAS" del Partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, por su aporte histórico-cultural a la comunidad.

La misma, está dirigida por la Profesora Juliana Marini y es una iniciativa de producción local que tuvo como objetivo principal, mostrar el patrimonio cultural de Ramallo.

Los fundamentos y objetivos que se transcriben a continuación, fueron acompañantes de las ***"Idas y Vueltas"*** del proyecto, que pudo concretarse y llegar a los hogares de esa ciudad, a partir de mayo del 2011*:*

"La conquista del espacio cultural de una ciudad es un horizonte especulativo, pero no se comprende que el desarrollo social de la misma se funda sobre un paradigma que va más allá de su estructura física y que una gestión polimórfica de la cultura nos lanza a la conquista de una realidad múltiple.

La cultura no debe perseguirse como una práctica estética y estática, que actúe sólo como un cosmético urbano, sin ningún compromiso.

El lugar donde vivimos es importante que sea un espacio en el que se entremezclen sensibilidades, se descubran comportamientos, se interactúe con otras realidades, un lugar estimulante que vaya más allá de los márgenes físicos y espaciales, que sea tratado con criterios que superen los meramente economicistas.

Es fundamental la reflexión crítica para desterrar el consumo pasivo al que nos inducen, continuamente, los arquetipos neoliberales.

Como ciudadanos, como instituciones, estamos obligados a la construcción simbólica de un universo social que proyecte una nueva manera de pensar y de sentir, de despertar mentes y atizar experiencias. Es necesario desfosilizar los

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 3

modelos pasivos y no es fácil sin asumir riesgos, sin afrontar con valentía desafíos que la revitalicen.

Se observa, hoy, una parafernalia de grandes eventos sin mostrar nada. Sin quitar interés, es más sólido asegurar estructuras que trabajen como una especie de laboratorio arquitectónico cultural.

Romper formatos sirve para alcanzar desafíos metropolitanos, más intensos, más robustos.

Detrás de cada hombre, de cada mujer hay un ecosistema cultural vivo, aún por explotar, hay que quitarle el polvo para eliminar comportamientos rancios, para no momificar la inteligencia, para que las sociedades renazcan, crezcan y se identifiquen.

Por eso se cree que una entidad pública, debe ser el motor generador de cambios intrínsecos, permitiendo que ingresemos a los hogares con IDAS Y VUELTAS, una revista de estudios culturales urbanos, interesándose por el cine, la literatura, la fotografía, la educación, la política, la historia, la arquitectura, la música, el urbanismo, dando la facultad de participación y relación de la ciudad y su gente."

OBJETIVOS:

.Como función social, contribuir a la plasmación del pluralismo que la sociedad demanda.

.Servir como instrumento de exposición y debate.

.Ser un especie de reflexión crítica y dispersión frente a la moderna barbarie civilizada.

.Rescatar al ser humano dedicado a la estética en las diversas facetas del entorno y su vida (desde lo local, zonal, regional, internacional,etc)

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

.Buscar un equilibrio simbiótico entre la absoluta novedad de lo inmediato y el destilado encanto de la obra imperecedera de los grandes maestros de la pintura, de la música, de la literatura, fotografía, etc.

.Comprender el arte, no como hecho aislado o estilo concreto, sino como consecuencia de una época y manifestación de una cultura.

.Ser un referente de identidad.

.Dar qué pensar en los diferentes modos de expresión.

.Utilizarse como medio de comunicación para la armadura de una cohesión social.

.Provocar una estrategia y generar un cambio.

.Emplearse como catalizador urbano, como ámbito de crecimiento del entorno educativo, como espacio de encuentro.

Las revistas culturales, son un documento histórico de distintivo interés y cumplen una función aglutinante dentro del campo intelectual, lo que las convierte en referencia obligada de la Historia de las Ideas de un Pueblo.

Porque es deber del Estado alentar y promover la cultura en todas sus formas es que solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente Proyecto.

FERNANDA ANTONIJEVIC
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.